

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

SERVICIO DE ELABORACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA MÓDULOS DE CAJA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: Contratación del "Servicio de Elaboración, Suministro e Instalación de Mobiliario para los Módulos de Caja y servicios Complementarios del Servicio de Administración Tributaria (SATT)".

2. FINALIDAD PÚBLICA: La presente contratación tiene como finalidad mejorar la calidad del servicio de atención al contribuyente, optimizar las condiciones laborales de los colaboradores del SATT y adecuar la infraestructura del área de Caja. Para ello, se implementará mobiliario funcional, ergonómico y de diseño eficiente, acompañado del ensamblaje de elementos divisorios que garanticen un entorno de atención ordenado, cómodo y seguro.

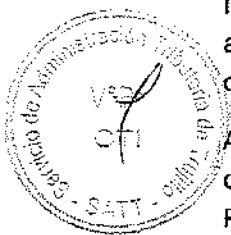
3. ANTECEDENTES: El Servicio de Administración Tributaria (SATT), en su calidad de entidad contratante, ha identificado la necesidad de renovar y modernizar su infraestructura destinada a las Cajas de atención al público. Para tal fin, cuenta con un Dossier Técnico conformado por las láminas A-01 a A-10, IE-01 e IE-03, donde se establecen las especificaciones técnicas, dimensiones, materiales, acabados y diseños requeridos para los nuevos módulos de atención, mobiliario complementario, revestimientos y señalética institucional.

Asimismo, se ha previsto el ensamblaje de una división en sistema drywall, con el objetivo de sectorizar el área y mejorar la funcionalidad del espacio. Por tanto, se requiere la contratación de un proveedor especializado que ejecute integralmente los componentes descritos conforme al Dossier Técnico y las presentes especificaciones.

Se requiere la contratación de un proveedor especializado que ejecute íntegramente dichos componentes.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN: Contratar a una persona natural o jurídica debidamente calificada y con experiencia comprobada, que brinde un **servicio integral** que incluya las siguientes actividades:

1. Elaboración, suministro, montaje e instalación del mobiliario para los 7 Módulos de Caja.
2. Ensamblaje de la división de drywall y ejecución de revestimientos de melamina de muros.
3. Elaboración de mobiliario complementario (Estante Alto/Armario) y señalética (letreros y logo).
4. Implementación de las instalaciones eléctricas y de red de datos complementarias. Todo en estricto cumplimiento del Dossier Técnico y las presentes especificaciones.



5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (REQUERIMIENTO)


El proveedor deberá ejecutar el servicio integral en estricto cumplimiento de las especificaciones, diseños, materiales, acabados y dimensiones establecidos en el Dossier Técnico (Láminas A-01 a A-10, IE-01, IE-03).

El servicio incluirá todas las actividades necesarias para garantizar la completa instalación y operatividad del mobiliario, divisiones, señalética e infraestructura complementaria, conforme a los estándares de calidad y seguridad.

El proveedor podrá acercarse a la Entidad para realizar una visita a las instalaciones ubicadas en Jr. Bolívar N.º 530-534, consultando por la Oficina de Logística en horario de lunes a viernes de 7:00 am – 3:00 pm.

El alcance se divide en los siguientes componentes:

5.1. Actividades Generales

- 
- **Elaboración en Taller:** Producción de todos los componentes del mobiliario (módulos, estantes, revestimientos, señalética) respetando rigurosamente los planos de detalle (Lámina A-05 , Lámina A-06 , Lámina A-07).
 - **Suministro Integral de Materiales:** El proveedor proveerá la totalidad de materiales y acabados especificados en el Moodboard (Lámina A-01) , incluyendo:
 - Melamine Pelikano 18mm color Panela textura Syncro.
 - Melamine Pelikano 18mm color Plomo mate poro.
 - Formica color Plomo mate poro.
 - Vidrio lámina 6mm y marcos de madera.
 - Bandejas de acero inoxidable.
 - Sistemas de iluminación LED blanca.
 - Wall Panel de melamina en listones de 4cm.
 - Estructura metálica y planchas de yeso (drywall).
 - Materiales para instalaciones eléctricas y de red (cableado, tomacorrientes, puntos de datos, etc.) .
 - **Transporte y Logística:** Embalaje, carga, transporte, descarga y acarreo de todos los componentes fabricados y suministrados hasta el punto exacto de instalación en la sede del SATT.
 - **Montaje e Instalación "In Situ":** Ensamblaje, fijación, nivelación y acabado final de todos los módulos de caja en su ubicación definitiva (Plano General A-02) .
 - **Puesta en Operación:** Conexión y prueba de todos los puntos eléctricos y de datos.
 - **Limpieza Final:** Retiro de todos los materiales de embalaje, retazos, escombros y limpieza fina de las áreas intervenidas.

5.2. Componente 1: Elaboración de Módulos de Caja (7 Unidades)

El proveedor elaborará e instalará siete (7) módulos de caja idénticos. Cada módulo deberá cumplir con las siguientes características técnicas y dimensionales extraídas de la Lámina A-05 (Módulo de Cajas, Esc. 1:20) y Lámina A-03 (Cortes) :

- **Dimensiones Generales por Módulo (Aprox.):**

- Ancho total del módulo: 1.44 m.
- Altura total del módulo: 1.82 m.
- Profundidad total del módulo: 0.70 m.

- **Dimensiones Específicas:**

- Altura del mesón de atención al cliente (lado público): 0.97 m.
- Altura de la superficie de trabajo (lado interno): 0.73 m.
- Ancho del espacio interno para silla y operador: 1.12 m.

- **Materiales y Acabados del Módulo:**

- Estructura y Divisiones: Fabricadas en Melamina 18mm Pelikano color Plomo mate poro .
- Mesada de Trabajo (Interna): Tablero en Melamina Pelikano 18mm color Panela textura Syncro.
- Mesón de Atención (Externo): Mesada de MDP cubierto con Formica color Plomo mate poro.
- Barrera de Protección: Vidrio lámina de 6mm instalado en un marco de madera.
- Accesorio de Mostrador: Bandeja de acero inoxidable sobrepuesta en el mesón de atención.
- Iluminación de Cenefa: Tablero de melamina superior ruteado para la instalación de iluminación LED blanca. La cenefa tendrá una altura de 0.56 m.
- Mobiliario Interno (Lado cajero): Cada módulo incluirá un gabinete bajo con un (1) cajón de 0.25 m de alto y un (1) gabinete de 0.65 m de alto, con un ancho total de 0.30 m.
- Señalética Numérica (por módulo): Instalación de número corpóreo (1 al 7) de 25 cm de ancho x 38 cm de alto, con 2.5 cm de espesor. Ubicado a 10 cm del borde inferior del frente del gabinete bajo. Detalles según Lámina A-07 .

5.3. Componente 2: Acondicionamiento y Mobiliario Complementario

El proveedor es responsable de la elaboración y acabados de los siguientes elementos:

- **Ensamblaje de Partición (División de Drywall en "L"):**

- Suministro e instalación de una partición de drywall en forma de "L", compuesta por:



- Un (1) tramo de 3.10 m de ancho x 2.50 m de alto.
- Un (1) tramo (retorno) de 1.10 m de ancho x 2.50 m de alto.

- El muro de 3.10 m deberá ser revestido en su cara pública con Melamina Pelikano Color Panela y Wall Panel de listones de melamina de 4cm . La cara posterior y el muro de 1.10m tendrán acabado de pintura color verde SATT (tonalidad será definida con el era usuaria). Detalles según Lámina A-06 .

- **Revestimiento de Muro Posterior (Detrás de Cajas):**

- Suministro e instalación de revestimiento para el muro posterior existente, con Melamina 18mm Pelikano color Panela y Wall Panel de melamina en listones de 4mm. Dimensiones según Lámina A-08: 1.94 m de ancho x 2.42 m de alto.

- **Elaboración de Estante Alto / Armario (1 Unidad):**

- Fabricación e instalación de un (1) Estante Alto según Lámina A-06 .
- Estructura en Melamine Pelikano.
- Puertas batientes y zócalo en Melamine Pelikano color Plomo Mate .
- Dimensiones: 0.47 m (ancho) x 2.08 m (alto) x 0.52 m (profundidad).

- **Señalética Luminosa (Logo y Letras "CAJA"):**

- Fabricación e instalación de señalética corpórea con iluminación LED , ubicada sobre el revestimiento del muro posterior .
- Letras "CAJA": Dimensiones 92 cm de ancho x 38 cm de alto, con 2.5 cm de espesor.
- Logo "SATT": Dimensiones 55 cm de ancho x 38 cm de alto, con 2.5 cm de espesor.
- Detalles de diseño y ubicación según Lámina A-07 y A-08 .

5.4. Componente 3: Instalaciones Eléctricas y de Red (Detalle)

El proveedor ejecutará las instalaciones complementarias para dar operatividad a los módulos, según las láminas IE-01 e IE-03 :

- **Alcance Eléctrico:** Distribución de cableado desde los puntos de fuerza existentes para alimentar:
 - La iluminación LED de las cenefas de los módulos.
 - La señalética LED de "Cajas" y Logo.
 - Energía eléctrica a los 07 módulos de caja
- **Alcance de Red (Datos):** Tendido de "línea de red" y cableado estructurado desde el punto de datos más cercano hasta cada módulo de caja, para instalar y dejar operativa una "Salida de Red de Internet" por módulo, a la altura referencial de 0.40 m sobre el nivel de piso terminado



La instalación del servicio eléctrico y de red será a todo costo incluyendo los materiales

• **Materiales a utilizar para la instalación eléctrica y de Red**

Material	Referencia	Cantidad	Detalle
Cuerpo de Canaleta (base)	DPL 105*50 mm (PVC)	5	Vienen en tramos de 2 metros
Tapa Ancha (para cableado de Red)	DLP tapa 65 mm (PVC)	5	Se usará para compartimiento de datos
Tapa Estrecha (para cableado de energía)	DLP tapa 45 mm (PVC)	5	Se usará para compartimiento de energía
Tabique separador (interno)	Tabique para Canaleta DLP 105*50 mm	5	Para separar la energía de los datos y prevenir interferencias.
Junta de unión de cuerpo de canaleta	Junta para canaleta DPL 105*50	4	Para asegurar la alineación y continuidad entre tramos.
Marco Simple (2 módulos)	Marco para fijar 02 mecanismo de red	7	Un mecanismo de 02 por cada módulo de caja
Marco simple (6 módulos)	Marco para fijar 6 mecanismo de corriente	7	Un mecanismo de 6 por cada módulo de caja
Toma de corriente (mecanismo Mosaic)	Toma de fuerza de 2p+t (2 polos + tierra)	42	6 toma de corriente por cada módulo de caja
Conectores RJ45	Hembra	7 conectores	Un conector por cada módulo de caja.
Patch cord	Categoría 6	7 cada una de 3 metros	Tiene que estar certificado

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR (PERFIL DEL POSTOR)

- Ser persona jurídica o natural.
- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el capítulo de "Servicios" (Conforme Art. 29 de la Ley 32069).
- No encontrarse impedido para contratar con el Estado (Conforme Art. 30 de la Ley 32069).
- Acreditar experiencia en la prestación de servicios similares, tales como la fabricación de mobiliario institucional, de oficina o afines, por un monto acumulado no menor de S/ 20,000.00 (veinte mil soles).
 - La experiencia deberá sustentarse en cuatro (04) servicios como mínimo.



- Se deberá adjuntar la documentación que lo acredite, como comprobantes de pago, constancias o conformidades de servicio.
- Contar con un supervisor o jefe de proyecto con formación profesional en Arquitectura o Ingeniería, que acredite experiencia comprobada en la materia.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: El plazo máximo para la ejecución integral del servicio será de 20 días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato o de la recepción de la orden de servicio.

El cronograma de actividades se detalla a continuación:

- Elaboración del plan de trabajo: 2 días calendario.
- Fabricación del mobiliario en taller: 15 días calendario.
- Instalación y puesta en marcha: 3 días calendario.

8. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio de montaje e instalación se realizará en la sede principal del Servicio de Administración Tributaria (SATT), ubicada en Jr bolívar N° 530-534

9. ENTREGABLES

1. Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución: A los 2 días de firmado el contrato.
2. Informe Final de Instalación y Operatividad.
3. Carta de Garantía del mobiliario y de los trabajos de drywall.

10. FORMA DE PAGO: El pago se realizará en moneda nacional (Soles) a través de depósito en una cuenta interbancaria, previa conformidad del área usuaria.

- Pago único 100% a la culminación del servicio, previa presentación del Informe Final y el Acta de Conformidad.

11. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD: La supervisión del servicio estará a cargo de la Oficina de Logística y Control Patrimonial del SATT. La conformidad del servicio será emitida por dicha área, lo cual es requisito para el pago.

12. GARANTÍAS (no corresponde)

13. PENALIDAD POR MORA:

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{monto} \times \text{F} \times \text{plazo en días}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes, servicios en general: $F=0.40$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente



sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

14. GESTION DE RIESGO

LAS PARTES realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

15. RESOLUCION DE CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES proceden de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación y/o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, y su Reglamento.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 84.9 del artículo 84 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas

17. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.





Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

	 Ing. Ana Lucía Pérez Manilla RESP. OFIC. DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL (e) SAT
Vº Bº Gerencia respectiva	Firma del Responsable del área usuaria



**eboa
lab**

Especialista en diseño y acabados finos.

SATT

DOSIER TÉCNICO: MOBILIARIO DE CAJA Y ATENCIÓN

Este documento, elaborado por Ebalab Peru S.R.L. , define el diseño, acabados y especificaciones técnicas para la fabricación de los nuevos módulos de caja y atención. Incluye moodboard , planos generales , vistas 3D y planos de instalaciones.

Responsables:

Devis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene Consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

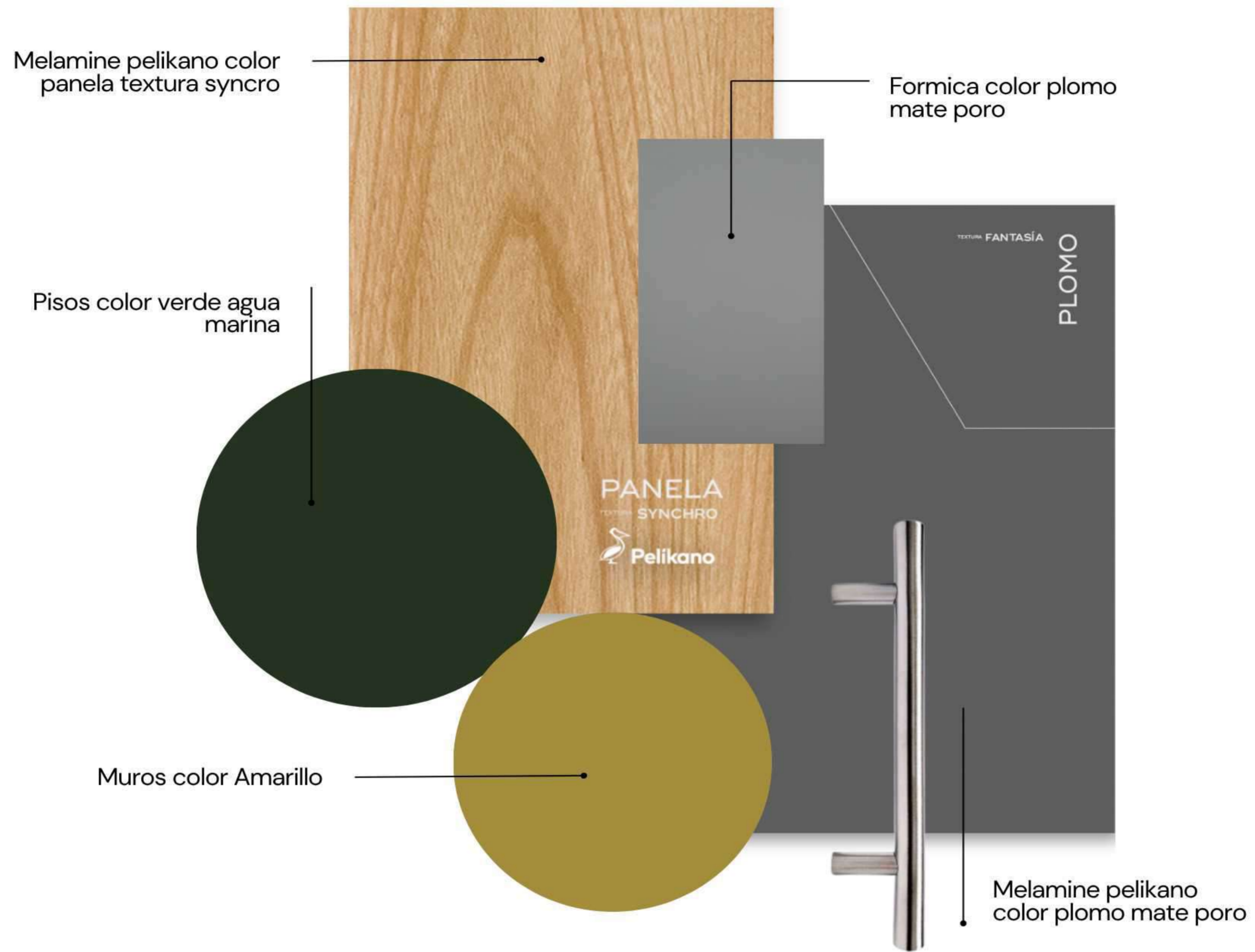


**eba
lab**

Especialista en diseño y acabados finos.

MOBILIARIO

MÓDULOS DE CAJA



RESPONSABLE:
Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:
Servicio de Administración Tributaria

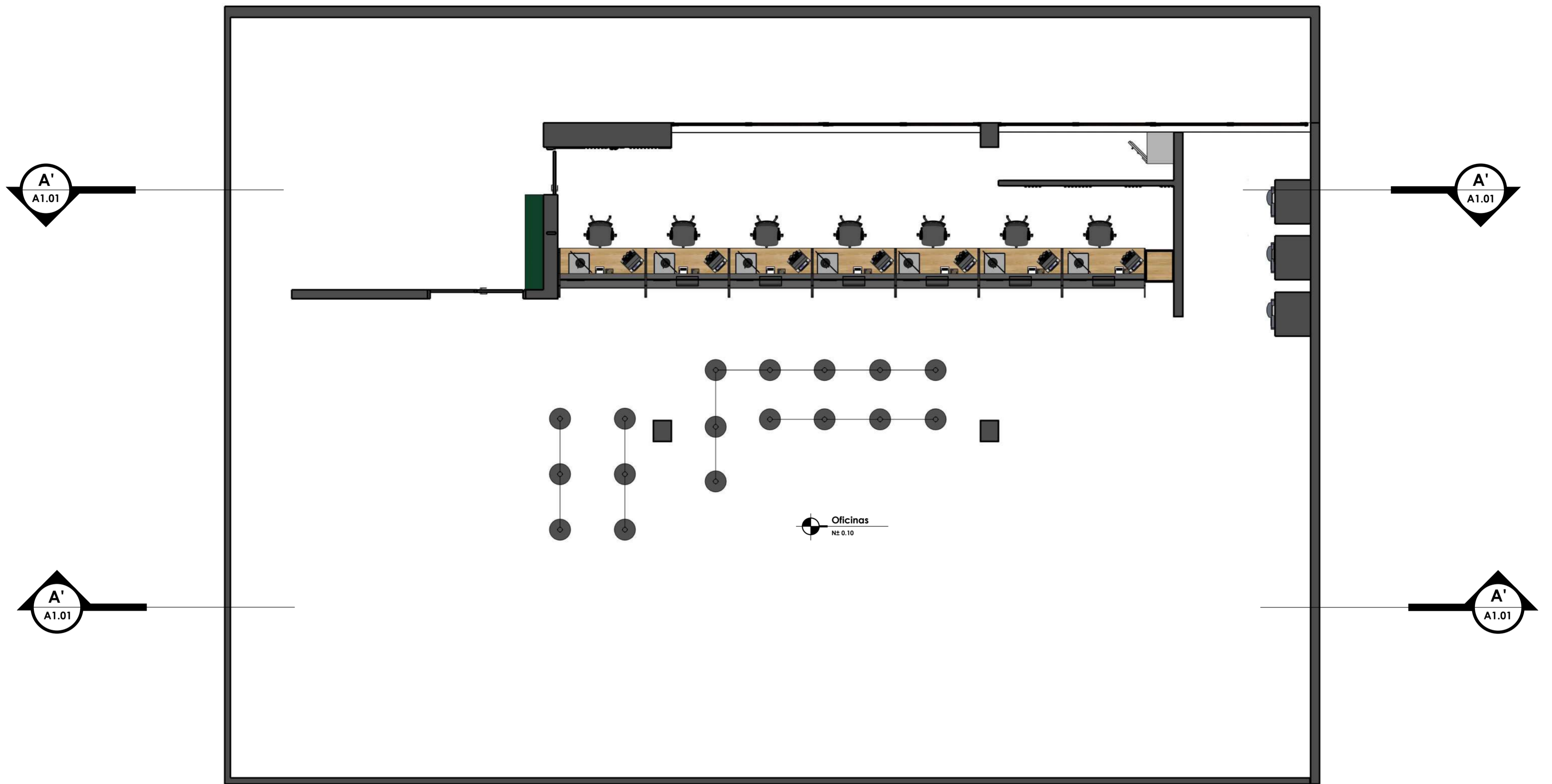
ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
04 Octubre, 2025

PROYECTO:
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:
MOODBOARD

LÁMINA:
A-01



1 PLANO GENERAL
Esc. 1:50



RESPONSABLE:

Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:

Servicio de Administración Tributaria

ESCALA:

1/50

FECHA:

04 Octubre, 2025

PROYECTO:

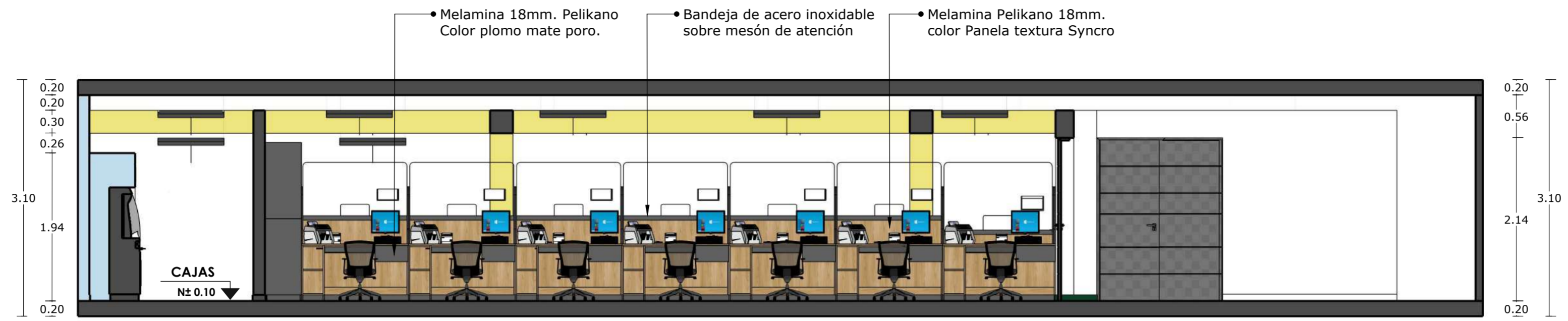
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:

PLANTA GENERAL

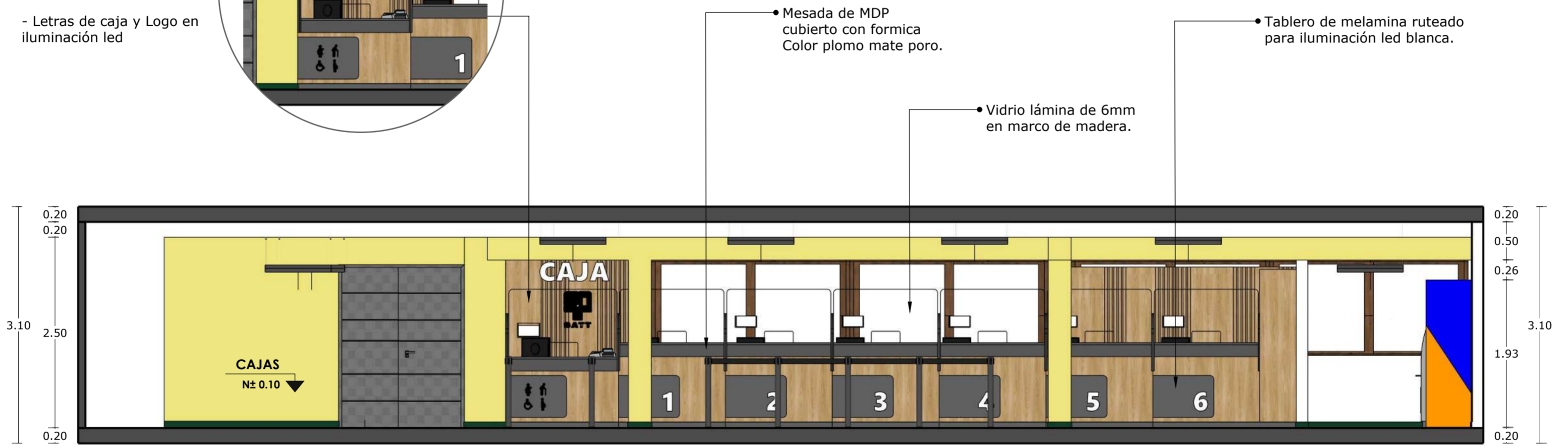
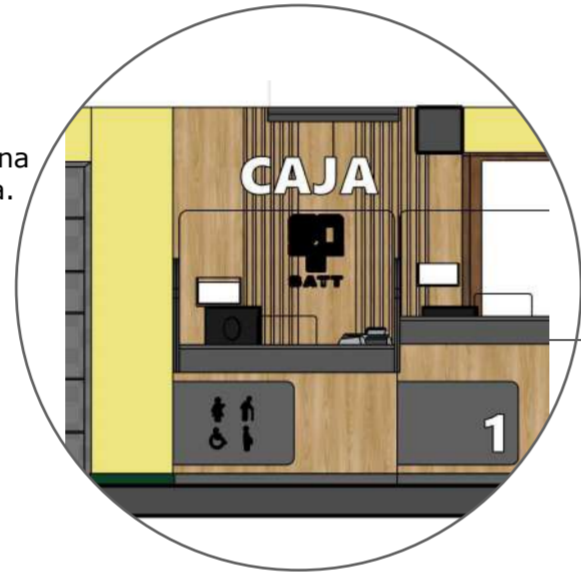
LÁMINA:

A-02



2 CORTE A-A'
 Esc. 1:50

- Muro cubierto con melamina 18mm Pelikano color panela.
- Wall Panel de melamina en listones de 4mm.
- Letras de caja y Logo en iluminación led



3 CORTE B-B'
 Esc. 1:50



RESPONSABLE:
 Deivis Elinton Zavaleta Vilca
 Arq. Irene consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:
 Servicio de Administración Tributaria

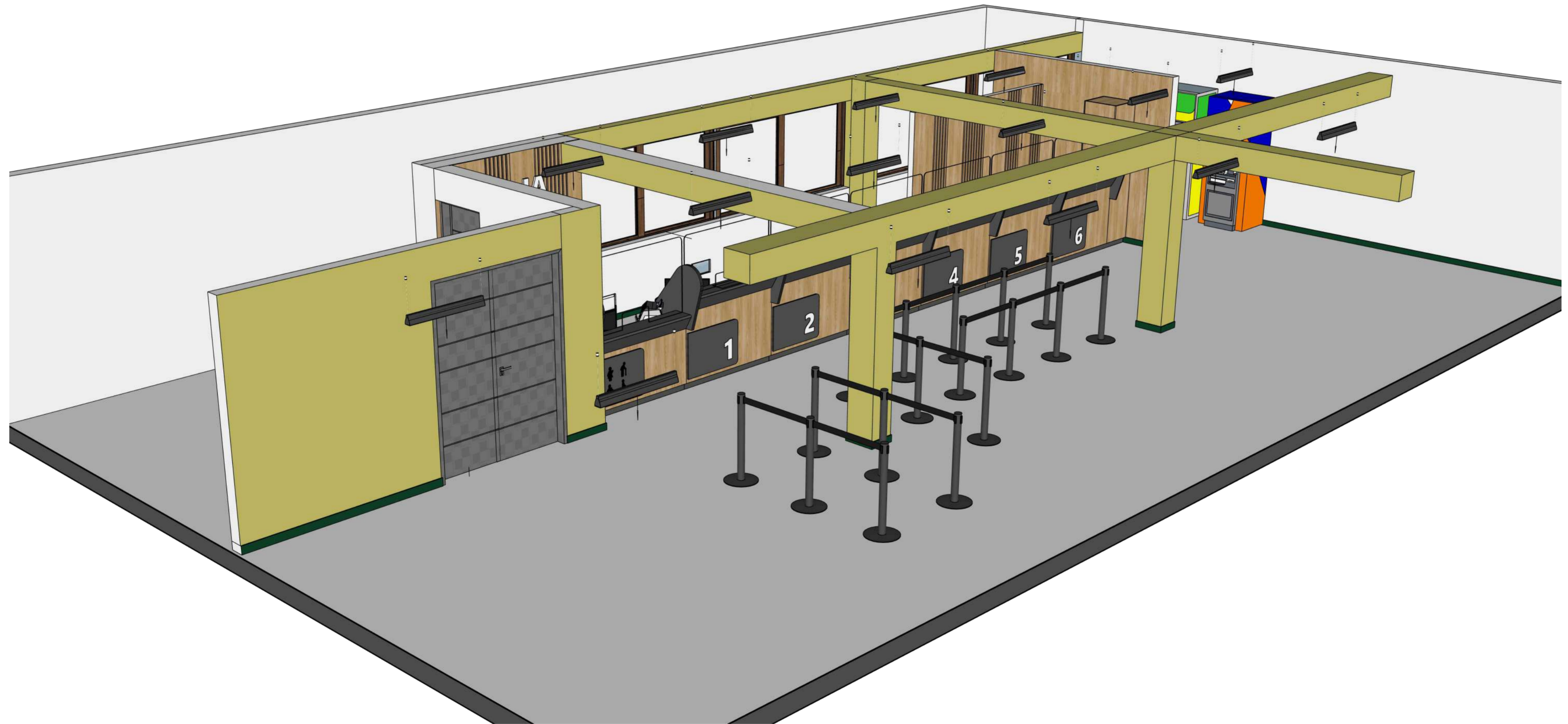
ESCALA:
 1/50

FECHA:
 04 Octubre, 2025

PROYECTO:
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:
CORTES

LÁMINA:
A-03



RESPONSABLE:

Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:

Servicio de Administración Tributaria

ESCALA:

1/50

FECHA:

04 Octubre, 2025

PROYECTO:

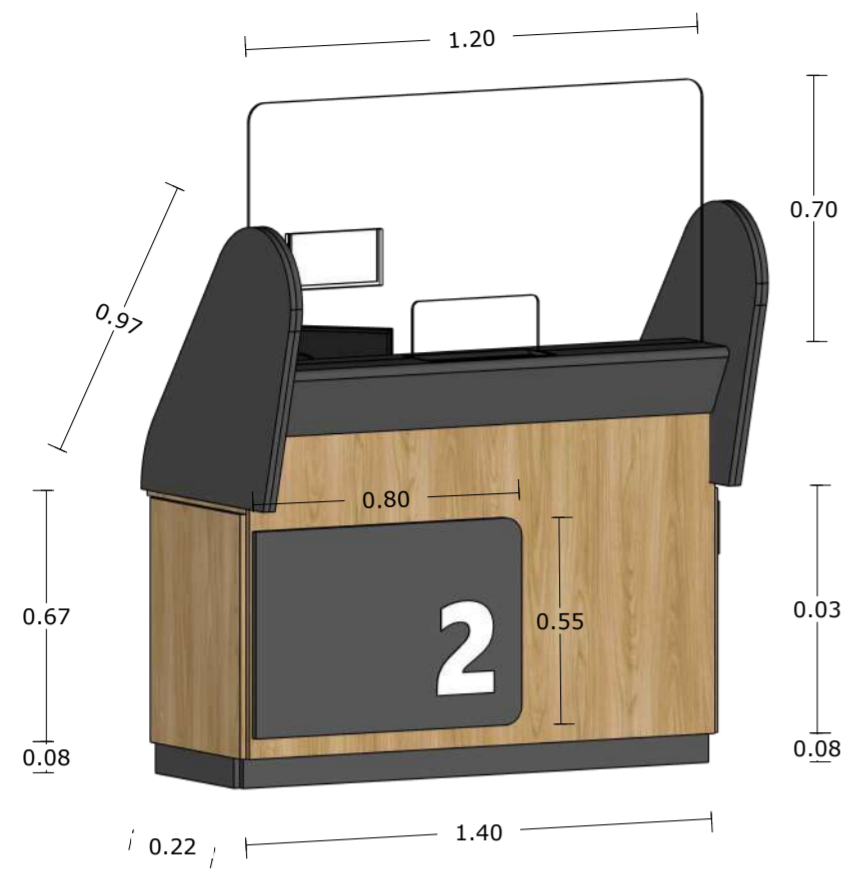
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:

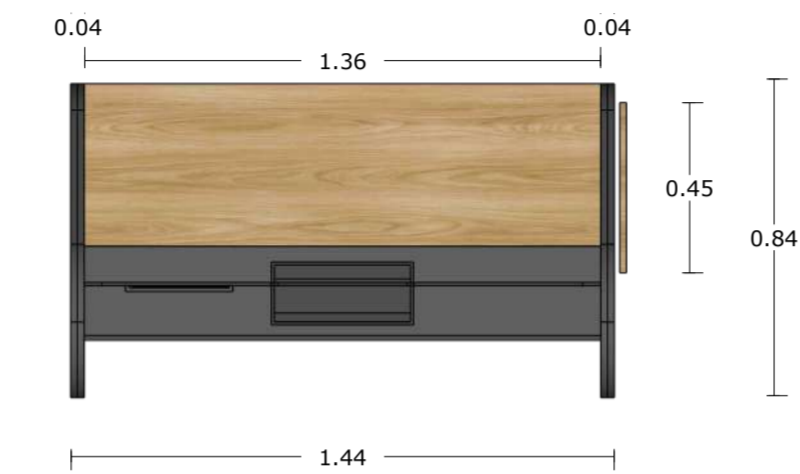
ISOMETRÍA

LÁMINA:

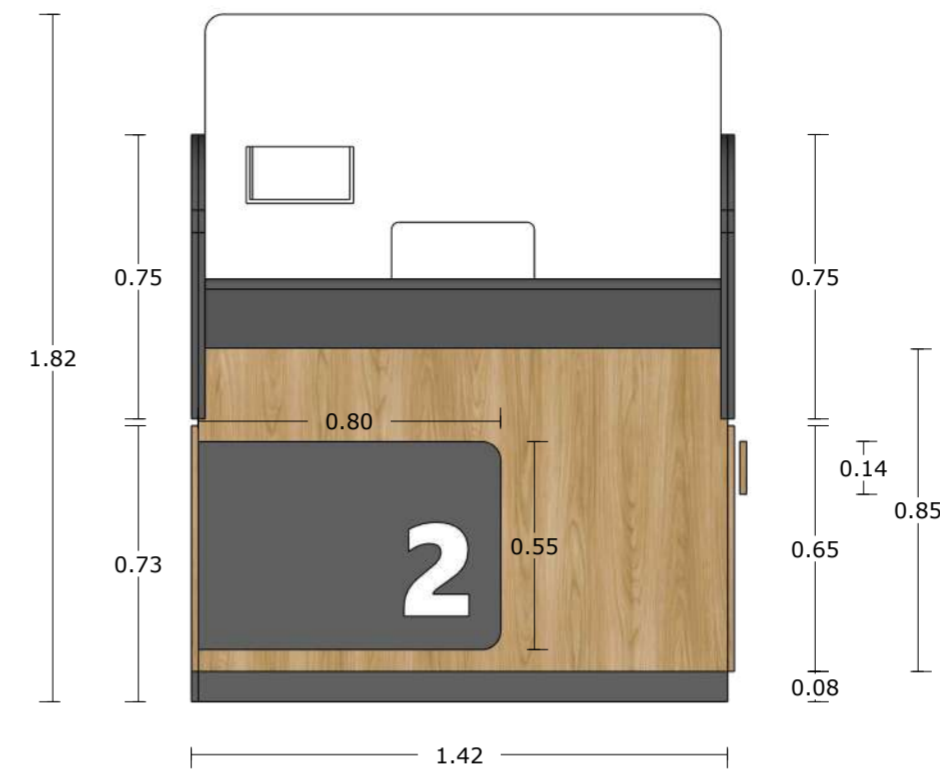
A-04



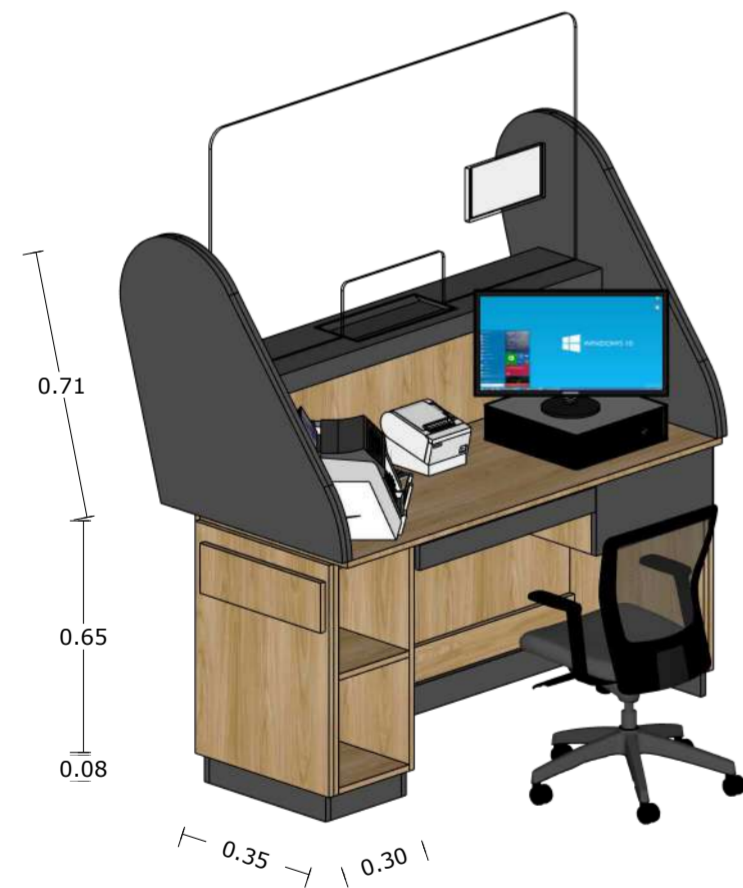
1 ISOMETRÍA FRONTAL
Esc. 1:20



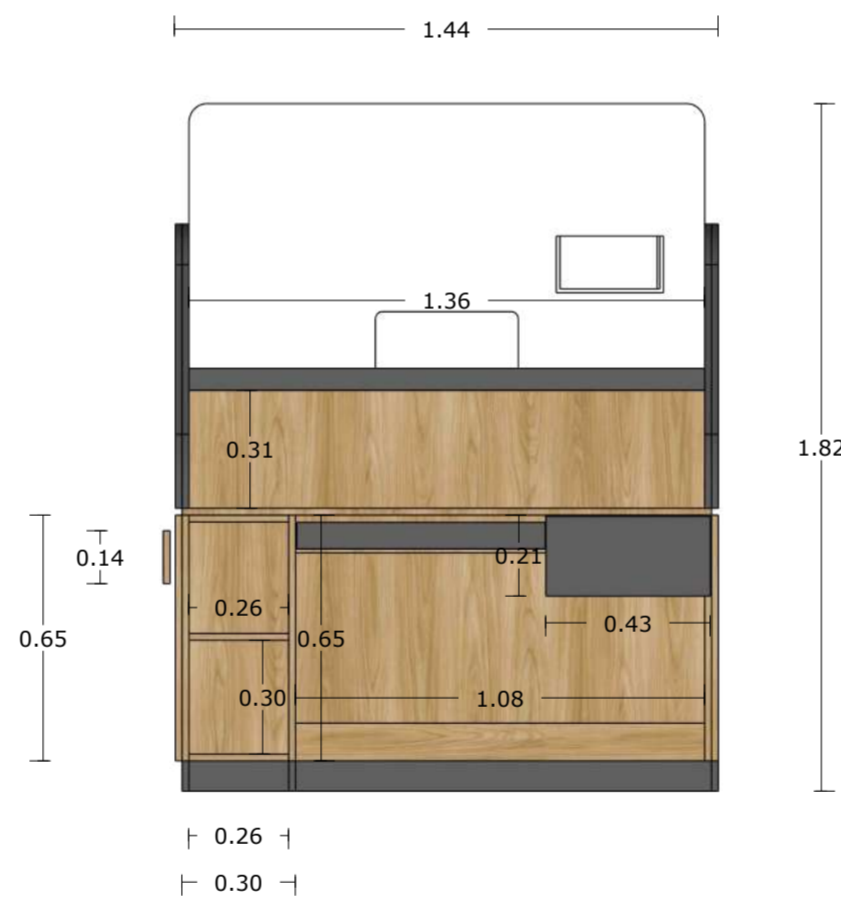
3 VISTA EN PLANTA
Esc. 1:20



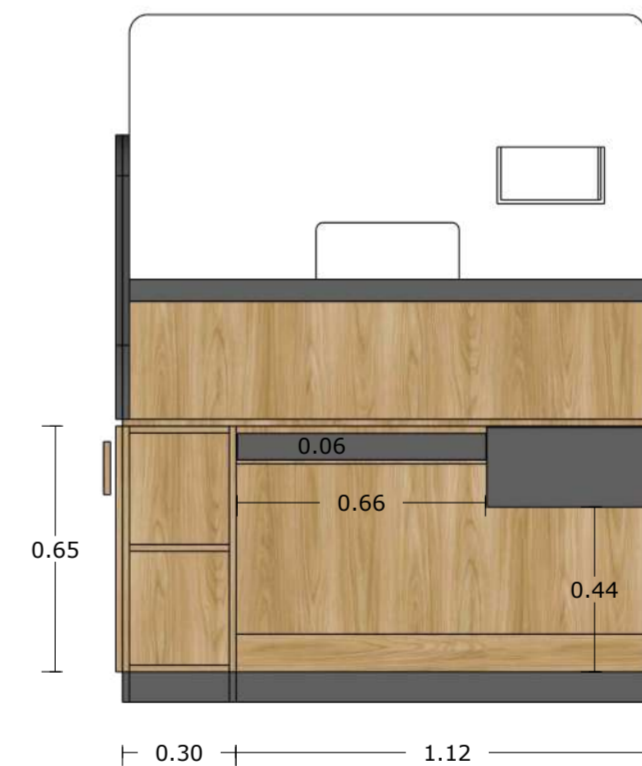
4 VISTA FRONTAL
Esc. 1:20



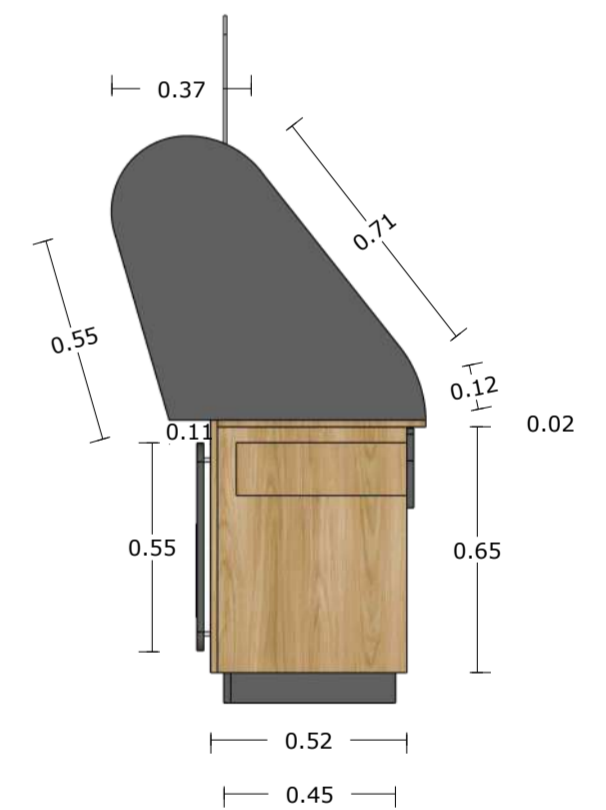
2 ISOMETRÍA POSTERIOR
Esc. 1:20



5 VISTA POSTERIOR
Esc. 1:20



6 VISTA POSTERIOR
Esc. 1:20



7 VISTA LATERAL
Esc. 1:20



RESPONSABLE:

Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:

Servicio de Administración Tributaria

ESCALA:

1/20

FECHA:

04 Octubre, 2025

PROYECTO:

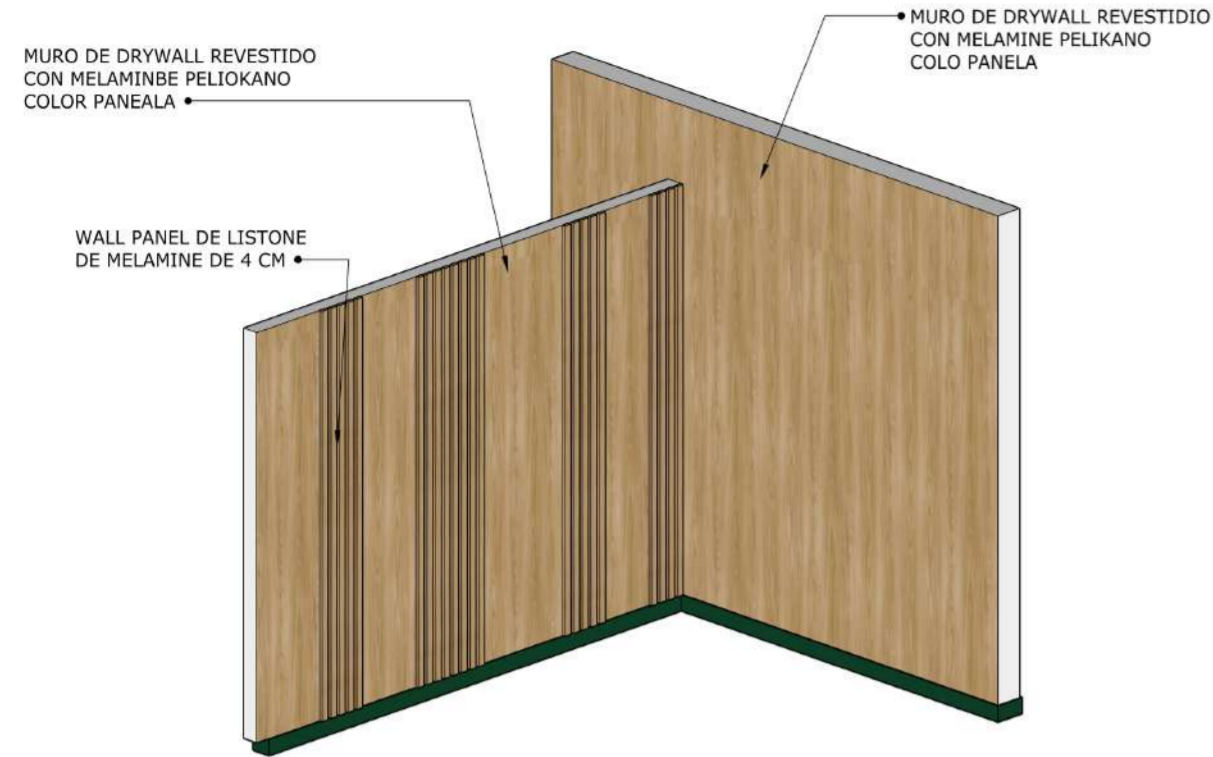
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:

MÓDULO DE CAJAS

LÁMINA:

A-05

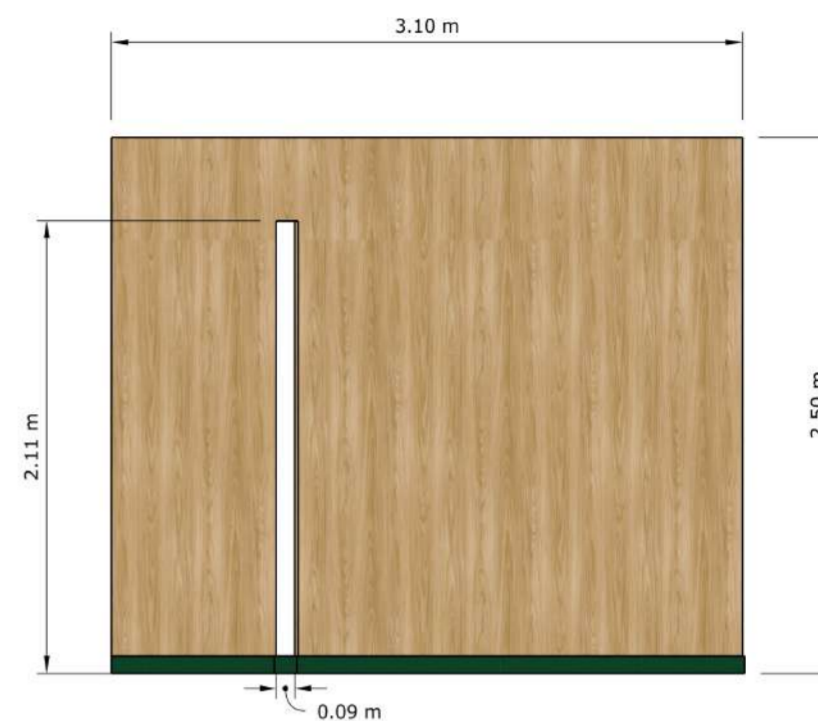


1 **VISTA ISOMETRICA**
Esc. 1:20

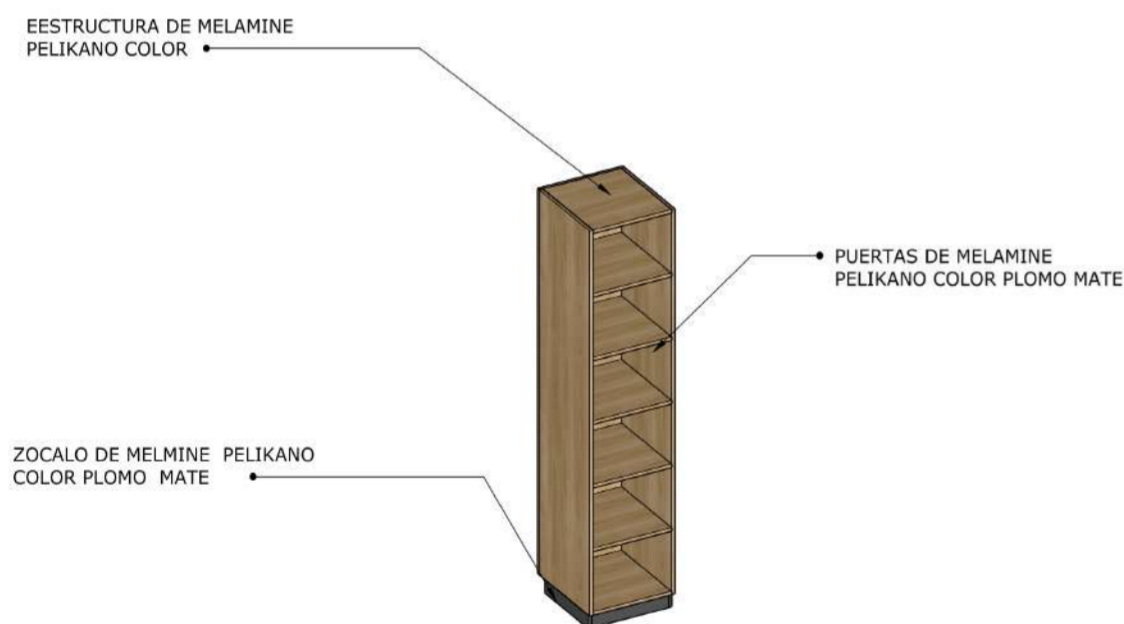


2 **VISTA EN PLANTA**
Esc. 1:20

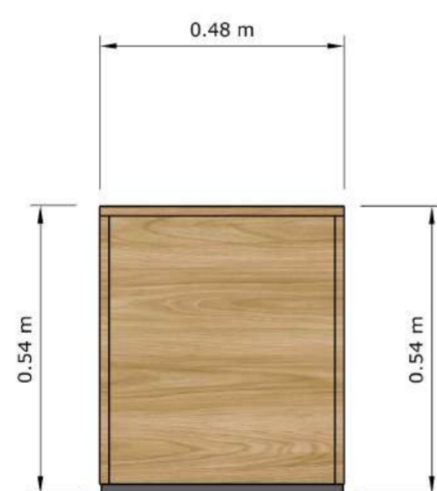
3 **VISTA FRONTAL**
Esc. 1:20



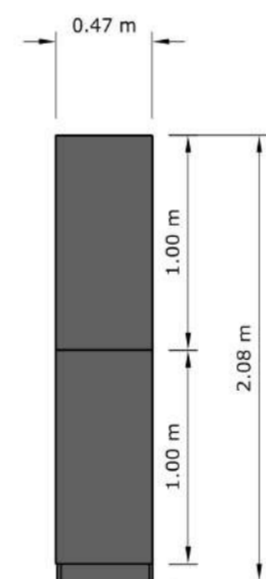
4 **VISTA LATERAL**
Esc. 1:20



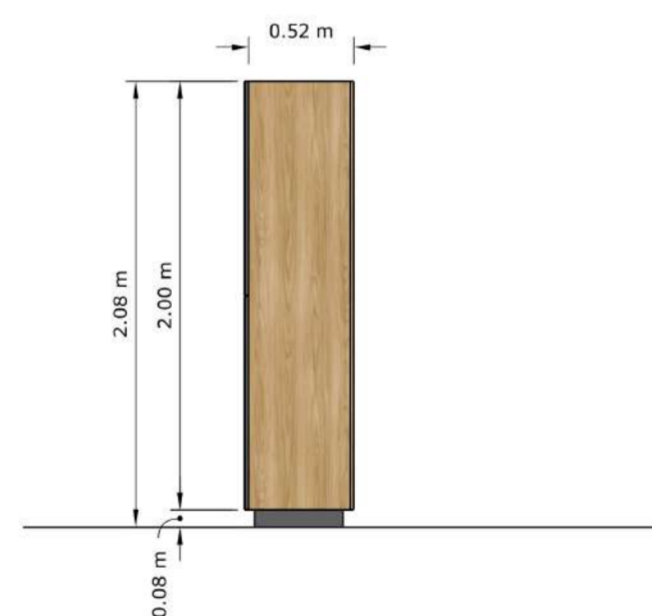
1 **VISTA ISOMETRICA**
Esc. 1:10



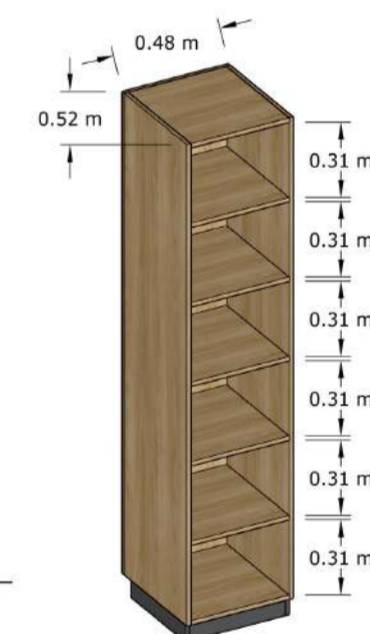
2 **VISTA EN PLANTA**
Esc. 1:20



3 **VISTA FRONTAL**
Esc. 1:10



4 **VISTA LATERAL**
Esc. 1:10



5 **VISTA FRONTAL SIN CAJONES**
Esc. 1:10



RESPONSABLE:
Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:
Servicio de Administración Tributaria

ESCALA:
1/20

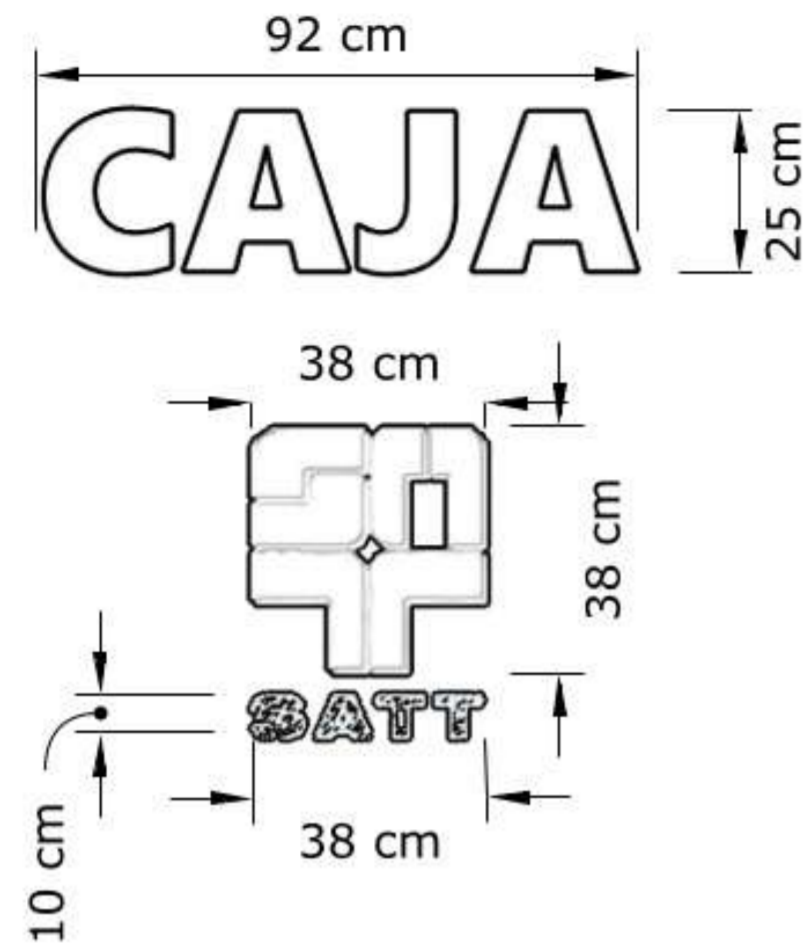
FECHA:
04 Octubre, 2025

PROYECTO:
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

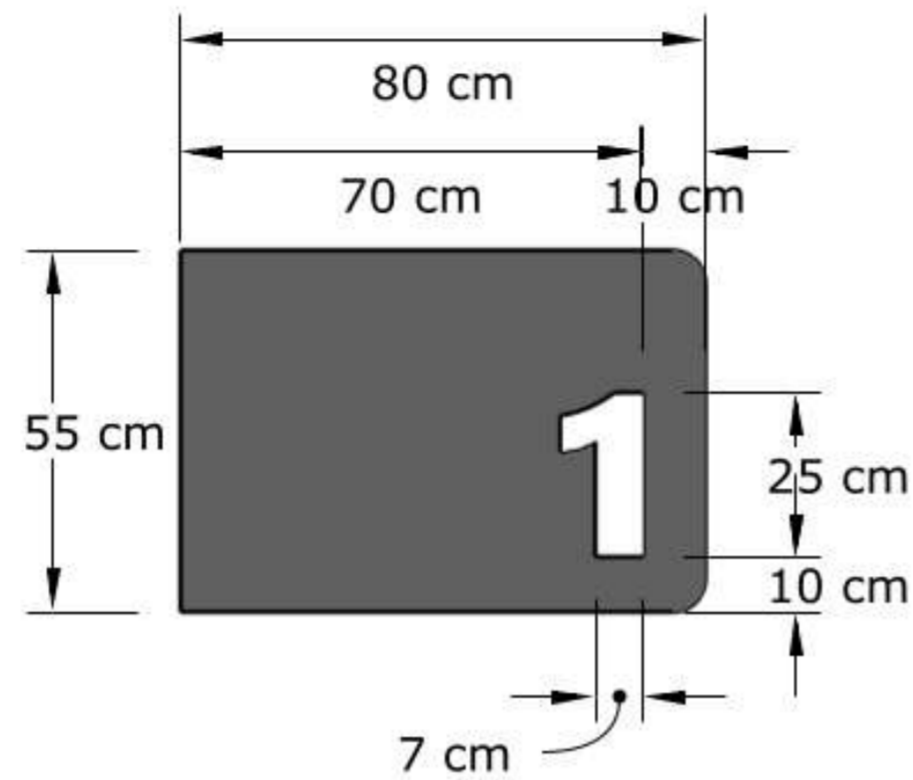
PLANO:
MÓDULO DE CAJAS

LÁMINA:
A-06

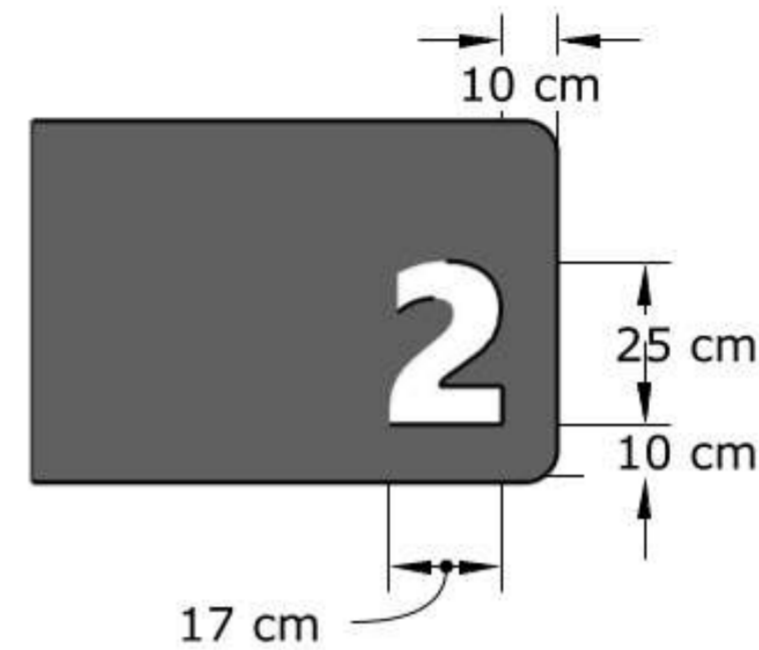
MEDIDAS DE LETRAS Y NUMEROS



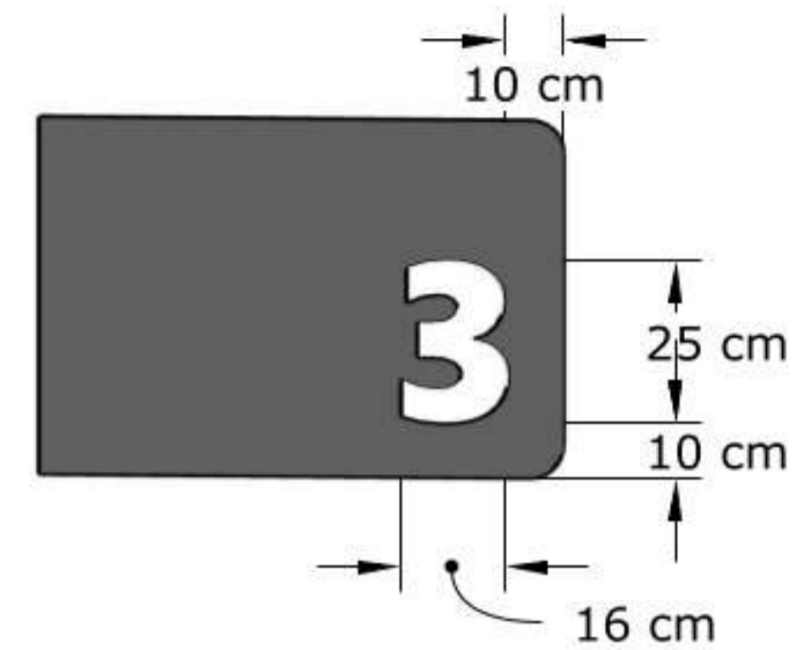
1 LOGO - CAJA
Esc. 1:20



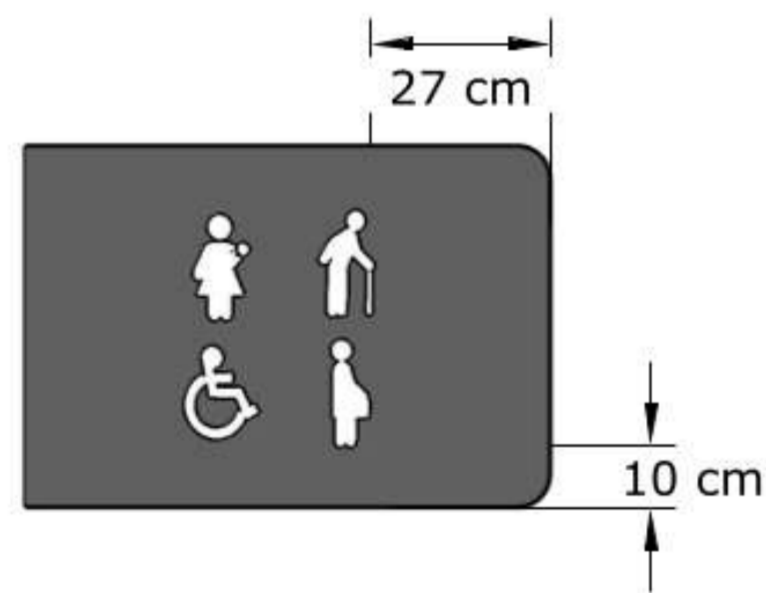
2 MODULO - 1
Esc. 1:20



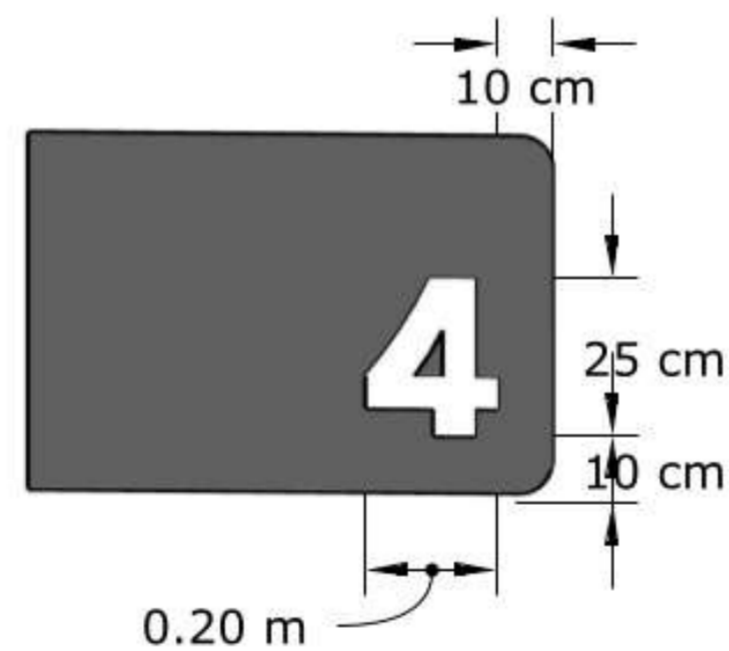
3 MODULO - 2
Esc. 1:20



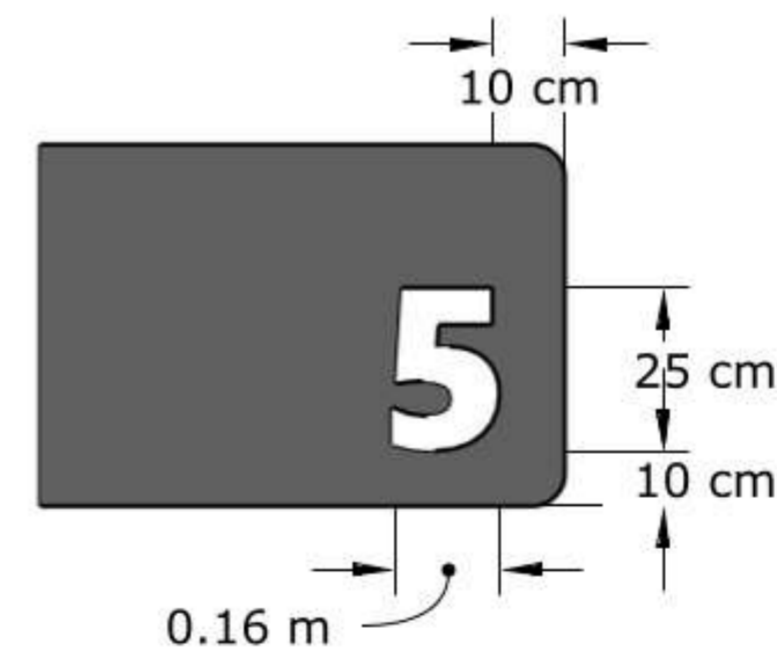
4 MODULO - 3
Esc. 1:20



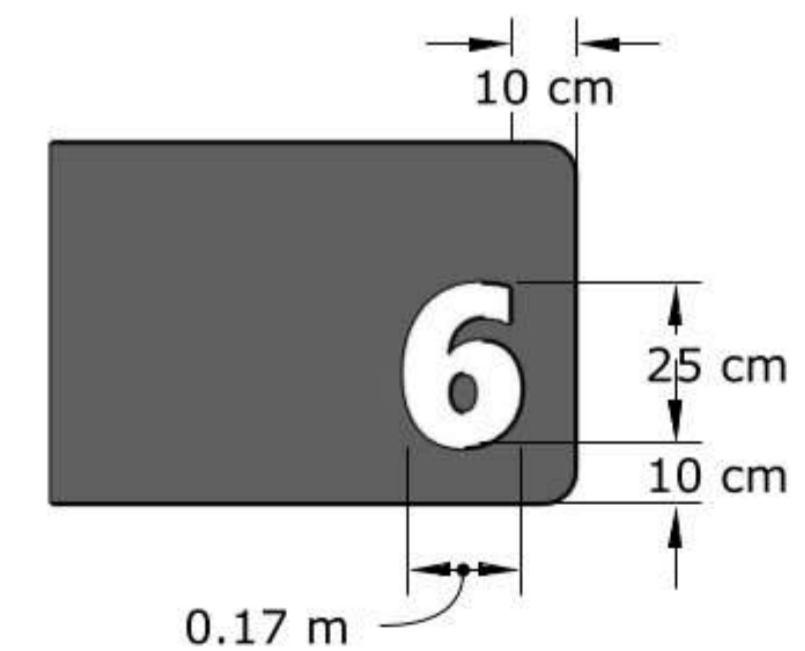
5 PREFERENCIAL
Esc. 1:20



4 MODULO-4
Esc. 1:20



5 MODULO-5
Esc. 1:20



6 MODULO-6
Esc. 1:20



RESPONSABLE:
Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:
Servicio de Administración Tributaria

ESCALA:
1/20

FECHA:
04 Octubre, 2025

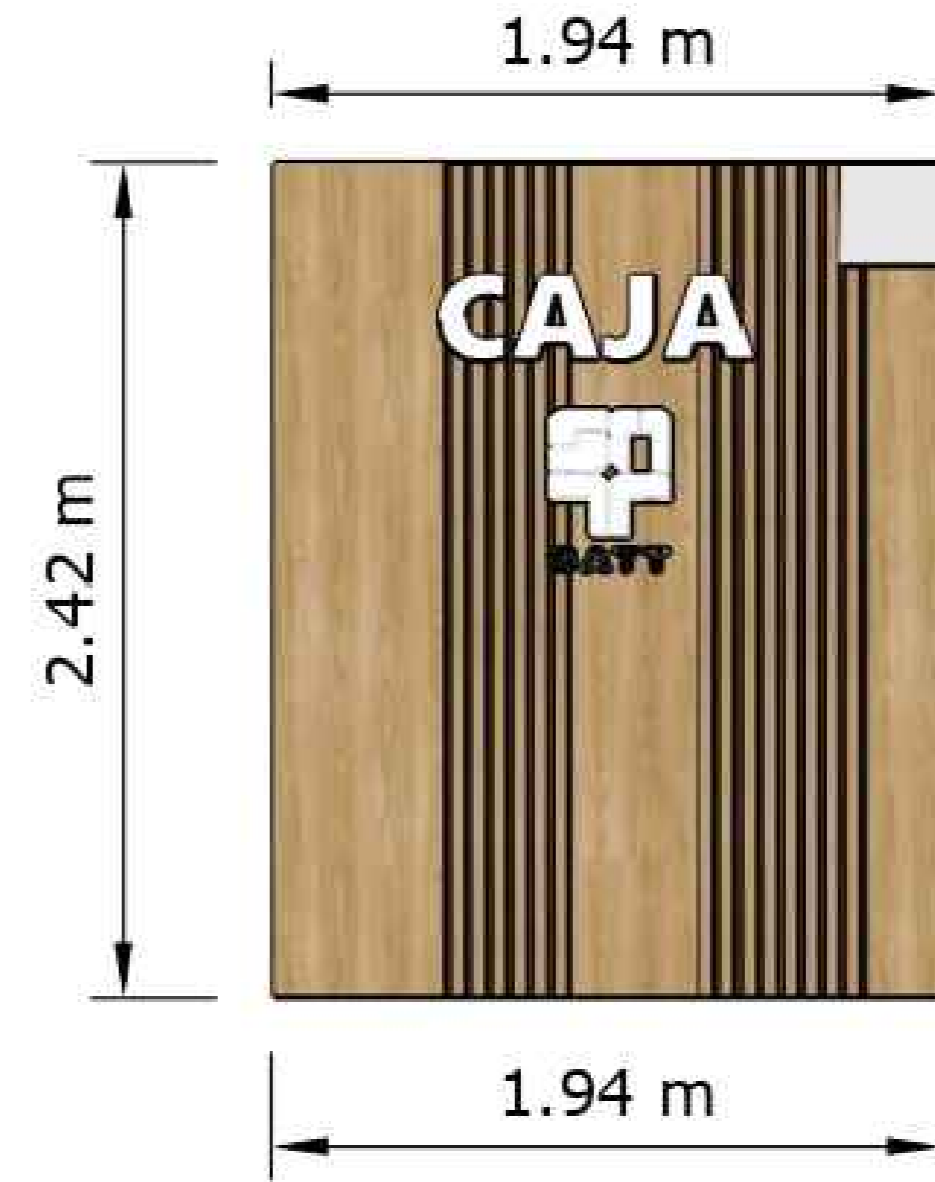
PROYECTO:
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:
MÓDULO DE CAJAS

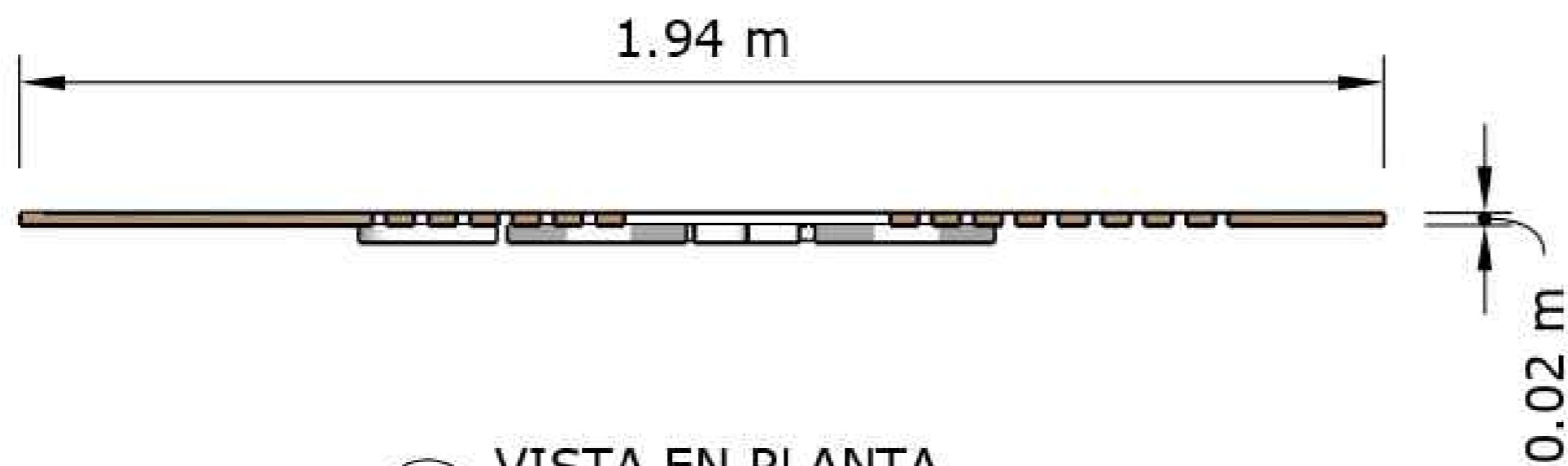
LÁMINA:
A-07



1 ISOMETRIA
Esc. 1:50



2 VISTA FRONTAL
Esc. 1:50



1 VISTA EN PLANTA
Esc. 1:50



RESPONSABLE:

Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene Consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:

Servicio de Administración Tributaria

ESCALA:

SIN ESCALA

FECHA:

04 Octubre, 2025

PROYECTO:

RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:

ISOMETRÍA Y VISTAS DE CAJA

LÁMINA

A-08



RESPONSABLE: Deivis Elinton Zavaleta Vilca Arq. Irene Consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079	
CLIENTE: Servicio de Administración Tributaria	
ESCALA: SIN ESCALA	FECHA: 22 Octubre, 2025

PROYECTO: RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA
PLANO: CAJA 1° PISO - VISTA 3D

LÁMINA A-08



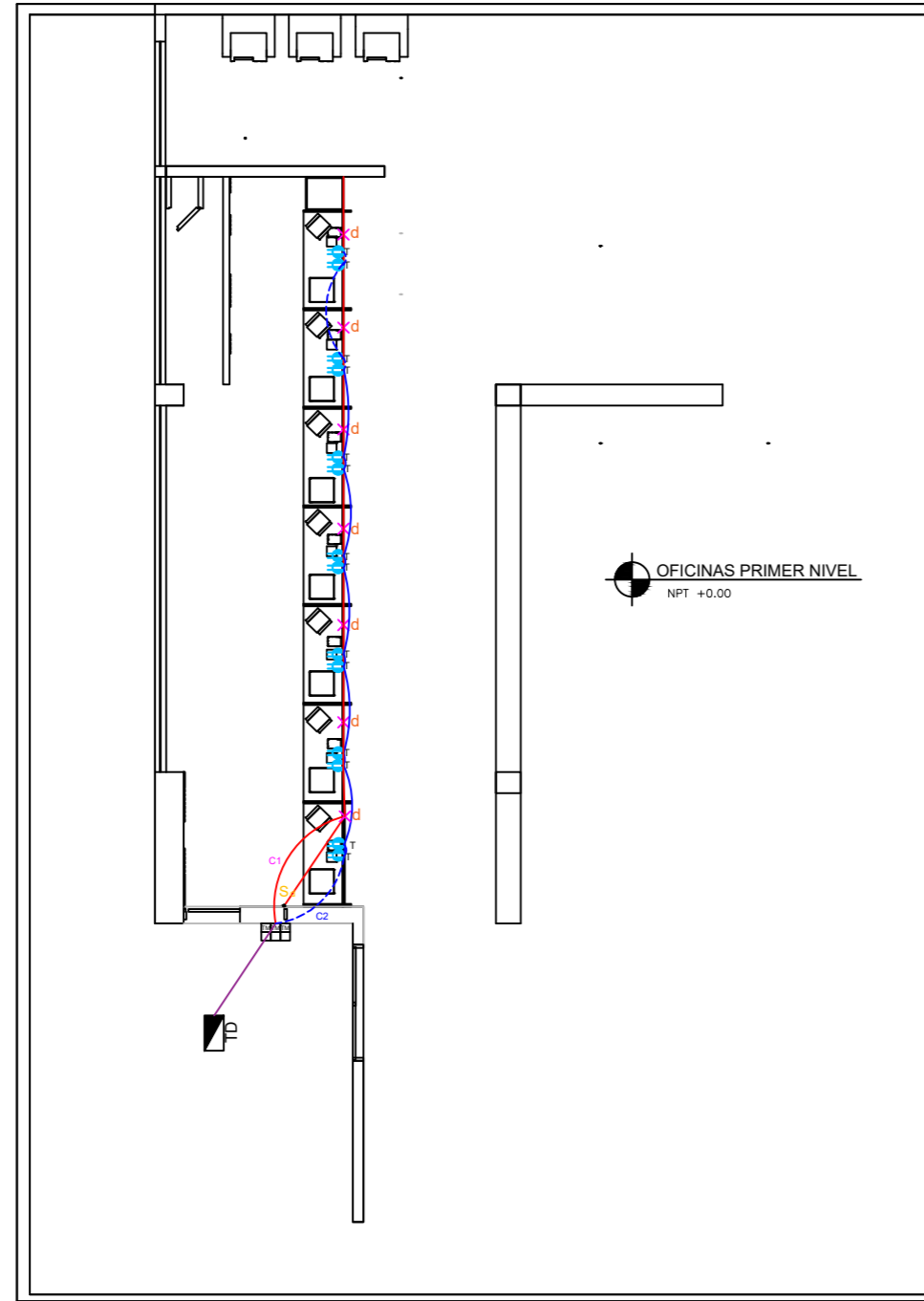
RESPONSABLE: Deivis Eilinton Zavaleta Vilca Arq. Irene Consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079		PROYECTO: RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA	LÁMINA A-09
CLIENTE: Servicio de Administración Tributaria		PLANO: 1° PISO - VISTA 3D	
ESCALA: SIN ESCALA	FECHA: 22 Octubre, 2025		



RESPONSABLE: Deivis Elinton Zavaleta Vilca Arq. Irene Consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079	
CLIENTE: Servicio de Administración Tributaria	
ESCALA: SIN ESCALA	FECHA: 22 Octubre, 2025

PROYECTO: RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA
PLANO: 1° PISO - VISTA 3D

LÁMINA A-10



PLANTA DE DISTRIBUCION - PRIMER NIVEL

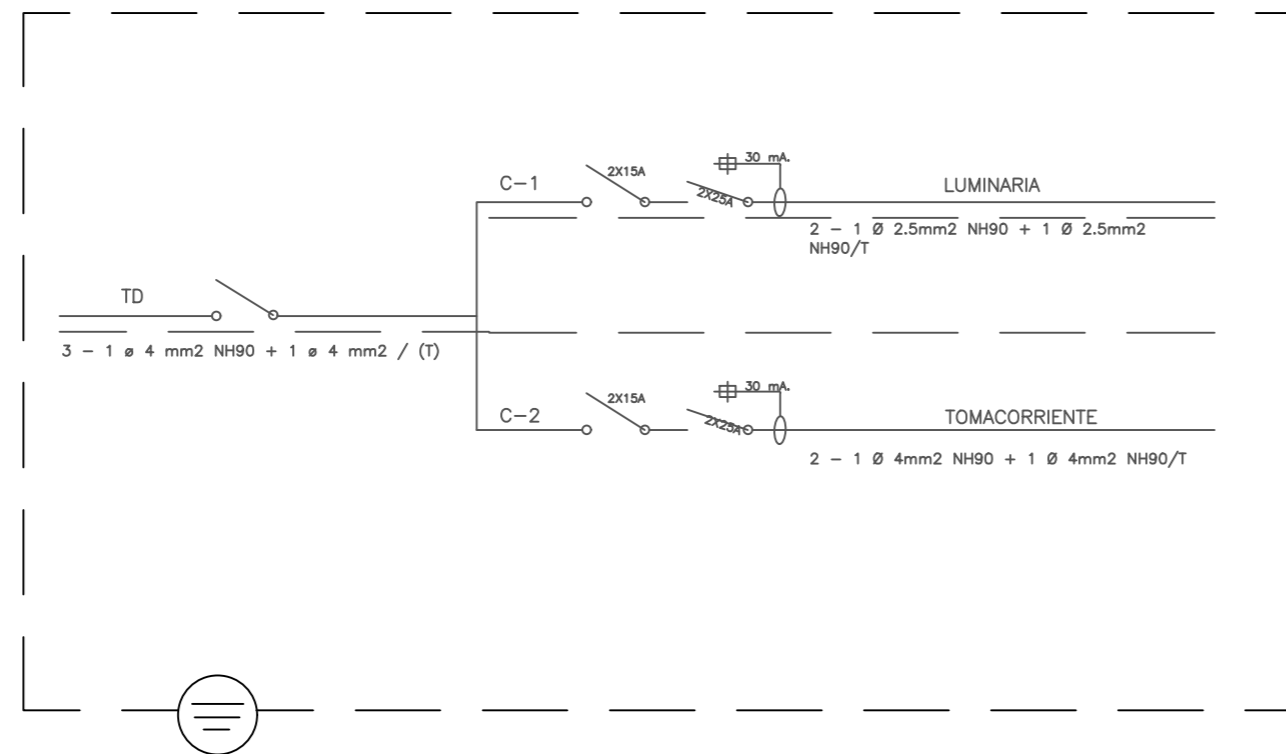
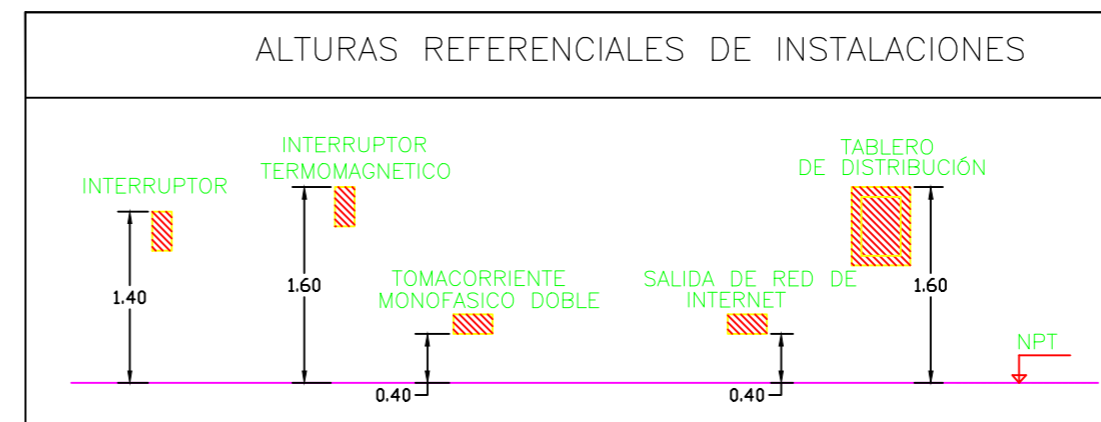
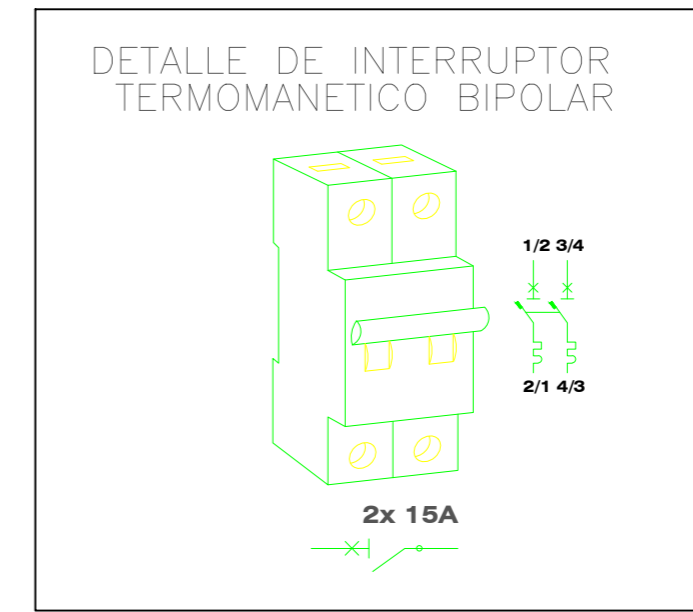


DIAGRAMA UNIFILIAR - PRIMER NIVEL

LEYENDA COMUNICACIONES			
SIMBOLO	DESCRIPCION	DIMENSIONES CAJA (mm)	ALTURA n.p.t.
	LÍNEA DE CABLEADO POR CANALETA - LUMINARIAS		PARED
	LÍNEA DE CABLEADO POR CANALETA - TOMACORRIENTES		PARED
	PUNTOS DE LUMINARIA, LUZ BLANCA		TECHO
	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE, CON PUESTA TIERRA	RECTANGULAR 2"x4"	0,40 m
	PUNTO DE LUMINARIA PARA TABLERO RUTEADO PARA ILUMINACIÓN LED BLANCA		0,40 m
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN		1,60 m
	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TERMOMAGNETICO		1,60 m
	CAJA DE COMUNICACIONES		1,60 m
	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	RECTANGULAR 2"x4"	1,40 m
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	RECTANGULAR 2"x4"	1,40 m
	SWICH DE RED DE INTERNET	RECTANGULAR 2"x4"	1,80 m
	SALIDA PARA RED DE INTERNET CATEGORIA - CAT6	RECTANGULAR 2"x4"	1,80 m
	MODEM/ROUTER DE INTERNET		1,80 m
	CAJA DE PASO PARA CABLEADO		PARED
	LÍNEA DE CABLEADO POR CANALETA DE RED DE INTERNET		PARED



ESPECIFICACIONES Y NOTAS GENERALES	
1.- CONDUCTORES	<ul style="list-style-type: none"> LOS CONDUCTORES SERÁN DE COBRE ELECTROLITICO UNIPOLARES, ESPECIFICADOS EN mm² DE SECCION. EL CALIBRE MINIMO DE LOS CONDUCTORES A EMPLEARSE SERA DE 2.5mm². LOS CONDUCTORES PARA LA RED DE INTERNET SERAN CON CABLE UTP CAT 6
2.- CANALETAS	<ul style="list-style-type: none"> LAS CANALETAS SERAN DE CLORURO DE POLIVINIL DEL TIPO STANDARD AMERICANO PESADO (PVC-P) DE 25mm # (MINIMO) SIUVO INDICACION EN PLANO SE USARAN CUBIERTOS NORMALIZADOS Y CONECTORES TIPO A CADA DEL MISMO MATERIAL. LAS CANALETAS PARA LA RED DE INTERNET SERAN DE CLORURO DE POLIVINIL (PVC), TIPO STANDARD AMERICANO PESADO CON CAPACIDAD PARA 10 CABLES UTP CAT 6 O EN SU DEFECTO DE DIMENSIONES MINIMAS 38 mm x 19 mm. LAS CANALETAS PARA RED DE INTERNET SERAN CONOCIDAS HASTA CADA PUNTO DE RED A NIVEL DE PISO Y POR PARED A UNA ALTURA DE 0.40 METROS (HASTA LLEGAR AL PUNTO DE RED DE INTERNET EL CUAL ESTA COLOCADO A UNA ALTURA DE 0.40 M)
3.- CAJAS	<ul style="list-style-type: none"> LAS CAJAS DE PASO QUE QUEDEN A RAS DE LA PARED TENDRAN TAPA CON EXTREMOS REFORZADOS LAS CAJAS PARA RED DE INTERNET SERAN ADAPTABLES RECTANGULARES 2"x4", CON FACE PLATE DE 1 PUERTO Y ENTRADA JACK RJ45 HEMBRA CAT 6
4.- TOMACORRIENTES e INTERRUPTORES	<ul style="list-style-type: none"> LOS TOMACORRIENTES SERAN DE 10 A 220 V, MONOFASICOS, CON PUESTA A TIERRA TOODOS LOS INTERRUPTORES DOBLES, TRIPLES Y DE COMUNICACION SERAN PARA 10amp MINIMO, 220V. LOS INTERRUPTORES AUTOMATICOS (TERMOMAGNETICOS) SERAN TIPO DIN CURVA C, 10 KA DE 220 V LA ALTURA DE INSTALACION DE TOMACORRIENTES SERA DE 0.40 m Y DE INTERRUPTORES ESTARAN ADJACIOS CON ALTURA DE 1.40 m DEL NIVEL DE PISO TERMINADO
5.- TABLEROS	<ul style="list-style-type: none"> LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION SERAN PARA EMPOTRAR EN GABINETE METALICO CON TAPA DEL MISMO MATERIAL (P.T.) LOS INTERRUPTORES SERAN TERMOMAGNETICOS, CON CAPACIDAD DE INTERRUCCION MINIMA DE 10 KA LA ALTURA DE INSTALACION SERA DE 1.60 m DESDE EL NIVEL DE PISO TERMINADO
6.- LUMINARIAS	<ul style="list-style-type: none"> PUNTO DE LUMINARIA LED 18W, 1440 LM, 4000K, LUZ BLANCA (TECHO) CAJA OCTOGONAL METALICA GALVANIZADA DE 4" EMPOTRADA EN TECHO
7.- RED DE INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> EL MODEM/ROUTER SE UBICARA EN EL AMBIENTE DESIGNADO SEGUN PLANO, CON ALIMENTACION ELECTRICA PROTEGIDA. EL SWITCH DE RED SERA TIPO SWITCH ETHERNET 10/100/1000 MBPS, DE 8 O 16 PUERTOS, INSTALADO EN REFINA/ CABA ADOSADA CADA PUNTO DE RED SE CONECTARA AL SWITCH MEDIANTE CABLE UTP CAT 6 CON CONEXION TRAMA EN AMBOS EXTREMOS TOODAS LAS CONEXIONES SERAN PROBADAS CON TESTER DE RED RJ45 PARA ASEGURAR CORRECTA CONFIGURACION
8.- NOTAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> EL CONTRATISTA DEBERA SUMINISTRAR E INSTALAR LAS CAJAS DE PASO REQUERIDAS PARA LA INSTALACION CUYAS DIMENSIONES Y CARACTERISTICAS DEBERAN CUADRAR LO INDICADO EN LETRERA ESPECIFICACIONES Y CODIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD LA UBICACION Y ALTURAS DE LAS SALIDAS PARA BRAJOLETES, TOMACORRIENTES, CAJAS DE PASO, CENTROS, SPOTS, ETC. SE ESPECIFICARAN EN LA LETRERA. TOODAS LAS SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DONDE LLEGUEN MAS DE 3 TUBERIAS O UNA TUBERIA DE # 25mm SERAN DE 100x100x50 mm, CON TAPA. TOODAS LAS SALIDAS DE PUESTA LLEVRAN CONDUCTOR TINA PARA PROTECCION A TIERRA DE 1x4 mm² COMO MINIMO. TOODAS LAS CAJAS PARA DERIVACION O SALIDAS EN AMBIENTES HUMEDOS O INTENSAMENTE SERAN HERMETICOS A PRUEBA DE AGUA LA ALTURA SE CONFIRMARA EN OBRA. SE REALIZARAN PRUEBAS DE CONTINUIDAD, AISLAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO EN TOODAS LAS INSTALACIONES PARA LA RED DE DATOS, SE HARA PRUEBA DE CONECTIVIDAD (PING Y TEST DE VELOCIDAD)



RESPONSABLE:
Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene Consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:
Servicio de Administración Tributaria

ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
02 Octubre, 2025

PROYECTO:
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

LÁMINA

IE-01

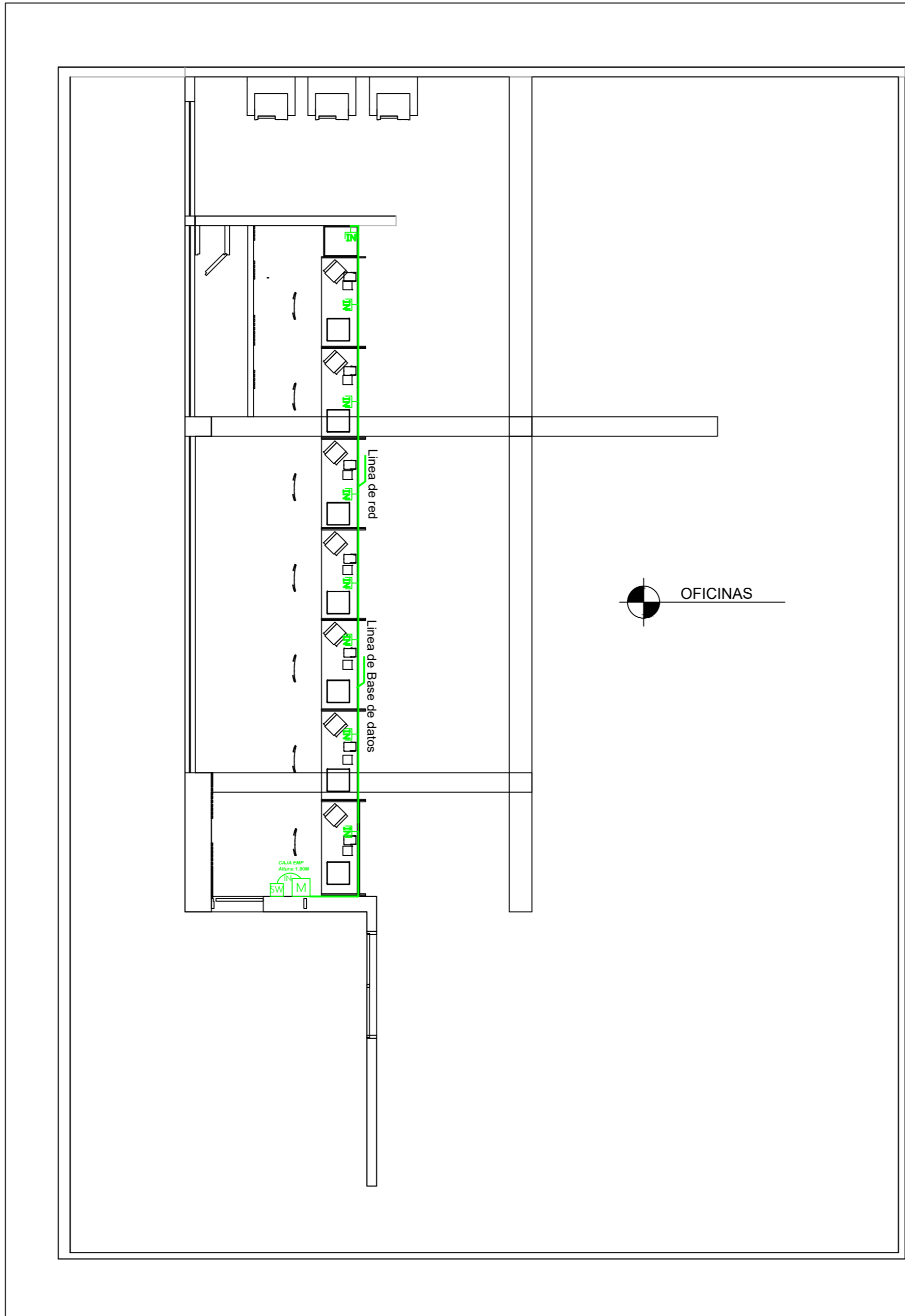
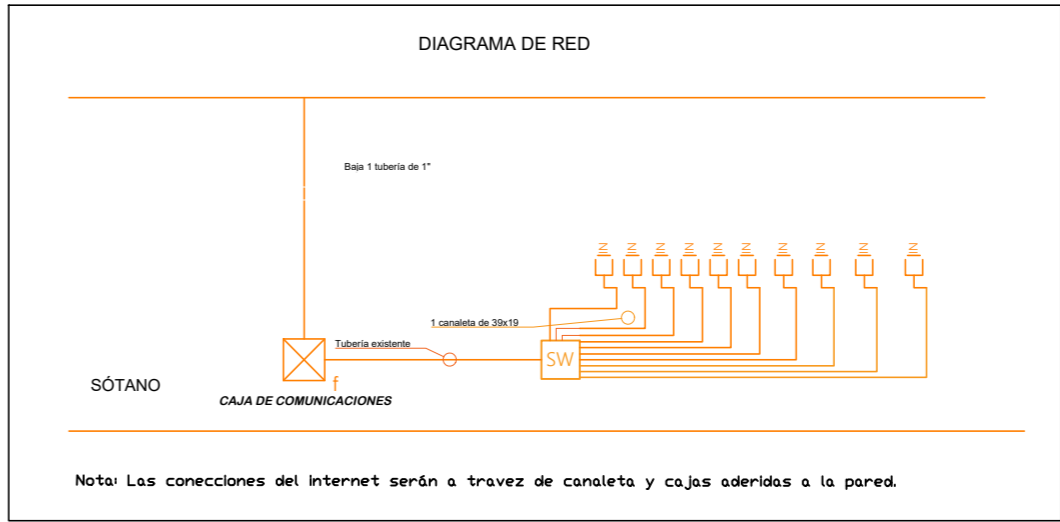
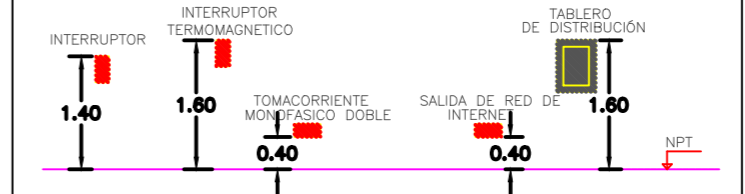


DIAGRAMA DE MONTANTES DE INTERNET



ALTURAS REFERENCIALES DE INSTALACIONES



ESPECIFICACIONES Y NOTAS GENERALES

- CONDUCTORES**
 - LOS CONDUCTORES SERÁN DE COBRE ELECTROLITICO UNIPOLARES, ESPECIFICADOS EN mm² DE SECCION.
 - EL CABLEADO DE LOS CONDUCTORES Y EMPALME SERA DE 25mm².
 - LOS CONDUCTORES PARA LA RED DE INTERNET SERAN CON CABLE UTP CAT 6
- CANALETAS**
 - LAS CANALETAS SERAN DE CLORURO DE POLIVINIL DEL TIPO STANDARD AMERICANO PESADO (PVC-P) DE 20mm x 8 (MINIMO)
 - SEALOS INDICADOS EN PLANO DE SIGUEN COMO NOMENCLATURA Y CONECTORES TIPO A OJA DEL SERVIDOR MATERIAL.
 - LAS CANALETAS PARA LA RED DE INTERNET SERAN DE CLORURO DE POLIVINIL (PVC), TIPO STANDARD AMERICANO PESADO CON CARACTERISTICA PARA 10 CABLES UTP CAT 6 O EN SU DEFECTO DE EMERGENCIAS ANEXO 39 EN 1.19 mts.
 - LAS CANALETAS PARA RED DE INTERNET SERAN CONDICIONADO HASTA CADA PUNTO DE RED A NIVEL DE PISO Y POR PARED A UNA ALTURA DE 0.40 METROS (QUEDA LOGICAMENTE AL PUNTO DE RED DE INTERNET EL CUAL SERA COLOCADO A UNA ALTURA DE 0.40 M)
- CAJAS**
 - LAS CAJAS DE PASO QUE QUEDEN A MAS DE LA PARED TENDRAN TAPA CON EXTREMOS REFORZADOS
 - LAS CAJAS PARA RED DE INTERNET SERAN ARMAZONES RECTANGULARES 19"X7" CON FACE PLATE DE 1 PUNTO Y ENTRADA JACK RJ45 HEMBRA CAT 6
- TOMACORRIENTES e INTERRUPTORES**
 - LOS TOMACORRIENTES SERAN DE 15 A 220 V, MONOFASICO, CON PUESTA A TIERRA
 - TOLOS LOS INTERRUPTORES COMPLETOS, DOBLES, TRIPLES Y DE COMANDACION SERAN PARA 100mA SENSADO 220V.
 - LOS INTERRUPTORES AUTOMATICOS (TERMO-MAGNETICOS) SERAN TIPO 20 A, CLASE C, 10 mA, DE 220 V
 - LA ALTURA DE INSTALACION DE TOMACORRIENTES SERA DE 0.40 m Y DE INTERRUPTORES SERAN AJOJADOS CON ALTURA DE 1.40 M DEL NIVEL DE PISO TERMINADO
- TABLEROS**
 - LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION SERAN PARA EMPOTRAR EN CEMENTO METALICO CON TAPA DEL SERVIDOR MATERIAL (19"X7")
 - LOS INTERRUPTORES SERAN TERMO-MAGNETICO, CON CAPACIDAD DE INTERRUCCION MINIMA DE 10 KA
 - LA ALTURA DE INSTALACION SERA DE 1.60 m DESDE EL NIVEL DE PISO TERMINADO
- LUMINARIOS**
 - PUNTO DE LUMINARIA LED 10W, 1440 LM, 4000K, LUZ BLANCA (TECHO)
 - CAJA DETECTORA METALICA GALVANIZADA DE 4" EMPOTRADA EN TECHO
- RED DE INTERNET**
 - EL MODEM/ROUTER SE UBICARA EN EL AMBIENTE DECIDIDO SEGUN PLANO, CON ALIMENTACION ELECTRICA PROTEGIDA
 - EL SWITCH DE RED SERA TIPO SWITCH ETHERNET (10/100/1000 Mbit/s) DE 8 O 16 PUERTOS, INSTALADO EN REMPA/ CAJA ADEGADA
 - CAJA PUNTO DE RED SE CONECTARA AL SWITCH MEDIANTE CABLE UTP CAT 6 CON CONECTOR T898 EN AMBOS EXTREMOS
 - TOLOS LAS CONEXIONES SERAN PROTEGIDAS CON TUBOS DE RED PARA RESERVAR CORRECTA CONFIGURACION
- NOTAS GENERALES**
 - SI EL CONTRATISTA DEBERA SUBMINISTRAR E INSTALAR LAS CAJAS DE PASO REDUCIDAS PARA LA INSTALACION DE OTROS DIMENSIONES Y CARACTERISTICAS DEBERAN CUMPLIR LO INDICADO EN LISTAS ESPECIFICACIONES Y COTIZO MINORAL DE ELECTRICIDAD.
 - LA UBICACION Y ALTURA DE LAS SALIDAS PARA BARRIDORES, TOMACORRIENTES, CAJAS DE PASO, CONTROL, SPOT, ETC. SE DETERMINARAN EN LA LECTURA.
 - TOLOS LAS SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DONDE LLEGUEN MAS DE 3 TUBERIAS O UNA TUBERIA DE 4 25mm² SERAN DE 250x250 mm² CON TAPA.
 - TOLOS LAS CAJAS PARA DISTRIBUCION O SALIDAS EN AMBIENTE HEMBRAS O MACHOS SERAN HERMETICO A PRESION DE AGUA Y LA ALTURA SE COMPARARA EN OTRA.
 - SE INCLUYEN PRESIONES DE CONTINGENCIA, ALUMBRADO Y PUNDEO EN TODAS LAS INSTALACIONES
 - PARA LA RED DE DATOS, SE HARA PRUEBA DE CONECTIVIDAD (PING Y TEST DE VELOCIDAD)

LEYENDA COMUNICACIONES

SIMBOLO	DESCRIPCION	DIMENSIONES (ALTIMURA E.I.P.L)
	LINEA DE CABLEADO POR CANALETA - LUMINARIAS	1.60m
	LINEA DE CABLEADO POR CANALETA - TOMACORRIENTES	1.60m
	PUNTO DE LUMINARIA LED, 1440 LM, 4000K, LUZ BLANCA	1.60m
	TOMACORRIENTE MONOFASICO DOBLE, CON PUESTA TIERRA	0.40 m
	PUNTO DE LUMINARIA PARA TABLERO RUTEADO PARA LUMINACION LED BLANCA	0.40 m
	TABLERO DE DISTRIBUCION	1.60 m
	INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMO-MAGNETICO	1.60 m
	CAJA DE COMUNICACIONES	1.60 m
	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	1.60 m
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	1.60 m
	SWICH DE RED DE INTERNET	1.60 m
	SALIDA PARA RED DE INTERNET CATEGORIA - CAT6	0.40m
	MODEM/ROUTER DE INTERNET	1.60 m
	CAJA DE PASO PARA CABLEADO	1.60m
	LINEA DE CABLEADO POR CANALETA DE RED DE INTERNET	1.60m



RESPONSABLE:
Deivis Elinton Zavaleta Vilca
Arq. Irene Consuelo Salvador Lázaro - CAP: 24079

CLIENTE:
Servicio de Administración Tributaria

ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
02 Octubre, 2025

PROYECTO:
RENOVACIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJA

PLANO:
INSTALACIONES DE RED

LÁMINA

IE-03